En la ciudad de La Plata a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil trece, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira y con la presencia de los señores Directores: Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Dr. Alfredo Juan, Ing. Luis Pascual Traversa y el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich. Se registra la ausencia con aviso del Dr. Raúl Rivas. El orden del día a tratar es el siguiente:---------------------------------------------------------------------------------------------

1.- Aprobación del Orden del Día.-------------------------------------------------------------

2.- Informe de Presidencia.----------------------------------------------------------------------

3.- Plan de Acción 2014.-------------------------------------------------------------------------

4.- Convenios.---------------------------------------------------------------------------------------

5.- Crédito Fiscal.----------------------------------------------------------------------------------

6.- Subsidios y Auspicios.------------------------------------------------------------------------

7.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.------------------------------------

8.- Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.----------------------------------

9.- Becas y Pasantías.----------------------------------------------------------------------------

10.- Varios.-------------------------------------------------------------------------------------------

**1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:**-------------------------------------------------

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. ------------------------------------------

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA:**------------------------------------------------------------

El presidente informa al Directorio sobre diversas actividades de gestión desarrolladas:---------------------------------------------------------------------------------------

-Se han recepcionado los Decretos 846/2013 y 847/2013, por el primero de ellos se homologa la Adenda suscripta oportunamente con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para la regularización de la deuda existente con dicho organismo, producto de la rescisión del mutuo acuerdo suscripto en el marco del ARAI 023, por Resolución 374/2010. Por el segundo Decreto se autoriza el refuerzo presupuestario necesario para el pago de las obligaciones acordadas en la referida adenda para el corriente año.---------------

-El día 13 de noviembre mantuvo, junto con el Dr. Alfredo Juan, una reunión con la Dra. Cristina Cambiaggio, Subsecretaria de Evaluación Institucional del MINCyT, en la que se avanzó sobre la posibilidad de que la CIC ingrese al Programa de Evaluación Institucional que conduce la Subsecretaría a su cargo.

-El día 26 de noviembre mantuvo junto al Secretario Administrativo, Cr. Diego Turkenich, una reunión con representantes de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), en la que se recepcionaron diversos reclamos de dicha organización gremial.-----------------------------------------------------------------------------

-El día 14 de noviembre viajó a Tandil con el Subsecretario de Ciencia y Tecnología del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, Ing. Carlos Gianella, reuniéndose en la oportunidad con el Rector de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Cr. Roberto Tassara y

con directivos de empresas radicadas en el Parque Industrial de Tandil. En dicha reunión se analizó la posibilidad de apoyar la iniciativa de la UNICEN para la puesta en marcha en dicho parque, de un centro de servicios tecnológicos para asistencia a empresas.---------------------------------------------------

**3.- PLAN DE ACCION 2014:**-------------------------------------------------------------------

El Directorio resuelve aprobar el Plan de Acción para el año 2014 que integra la presente Acta como **Anexo I**, en el marco de lo establecido en el art. 17 inc. c de la Ley Orgánica (Decreto Ley 7385/68) y el art. 2º y art. 3º del Decreto Reglamentario 4686/68.--------------------------------------------------------------------------

**4.- CONVENIOS:**-----------------------------------------------------------------------------------

El Directorio toma conocimiento del proyecto de Convenio entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) con el objeto de incorporar investigadores CIC como evaluadores, que integra la presente como **Anexo** **II** y presta conformidad para la suscripción del mismo.------------------------------------------------

**5.- CREDITO FISCAL:**---------------------------------------------------------------------------

5.1- El Directorio resuelve aprobar las Bases del llamado a la presentación y adjudicación de proyectos de I+D+i y Modernización Tecnológica que integran la presente como **Anexo III**.---------------------------------------------------------------------

5.2.- El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria 2013 para proyectos de Innovación, a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo**  **IV** de la presente Acta y denegar el beneficio a los proyectos que se detallan en el **Anexo V**.-------------------------------

**6.- SUBSIDIOS Y AUSPICIOS:**----------------------------------------------------------------

6.1.- El Directorio resuelve dejar sin efecto el pago de los subsidios otorgados durante el ejercicio 2012 correspondientes a Unidades de Vinculación Tecnológica del Programa de Modernización Tecnológica que no fueron ejecutados oportunamente, y disponer de dichos fondos para dar cumplimiento a los otorgados a las Unidades de Vinculación Tecnológica aprobadas por Acta 1382 que llevaron adelante el mencionado Programa durante al año en curso según se detalla en **Anexo VI** quedando como responsable de la implementación el Director de Gestión de la Innovación y Programas Especiales, Ing. Emilio Jalo.---------------------------------------------------------------------

6.2.- Dr. Marcelo Campo (Director ISISTAN – UNICEN) solicita apoyo económico para la organización del Workshop Skunk Talks 2014. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado por razones presupuestarias.----------------

**7.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTIFICO Y TECNOLOGICO:**-----------

7.1.- Dr. Jorge Zerbino (Investigador Independiente) presenta Informe Científico período 2011-2012. El Directorio, en concordancia con la opinión de la Comisión Asesora Honoraria en Química, resuelve declarar el informe como No Aceptable.--------------------------------------------------------------------------------------------

7.2.- Dr. Fausto Bredice (Investigador Independiente – Expte. 2157-887/2013) solicita licencia con goce de haberes para viajar a México del 26/11 al 13/12/2013, para realizar una estadía laboral en el Centro de Estudios Avanzados y Aplicaciones Tecnológicas (CCADET) de la Universidad Autónoma de México. El Directorio resuelve otorgar la licencia solicitada.---------

**8.- PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO:**----------

8.1.- Dr. Julio Tavella (Director PROPIA – Expte. 2157-801/2013) solicita recategorización en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo para la Ing. Silvia Marteau (Profesional Adjunto) a la categoría Profesional Principal. El Directorio, en concordancia con la opinión de la Comisión Asesora Honoraria en Tecnología de Alimentos, resuelve aprobar la recategorización solicitada.----------------------------------------------------------------------

8.2.- Lic. Francisco Javier Díaz (Expte. 2157-880/2013) solicita autorización para que la Cal. Científica Viviana Ambrosi (Profesional Principal) pueda asistir al XII Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, que se realizará del 19 al 22/11/2013 en la ciudad de Quito, Ecuador. El Directorio resuelve dar por concedida la autorización.-----------------------------------------------------------------------

8.3.- Dr. Jorge Pierini (Profesional Principal – Expte. 2157-879/2013) solicita autorización para dictar un curso de Postgrado de Herramientas Computacionales para Modelamiento Numérico que se realizará en Colombia del 4 al 15/11/2013. El Directorio resuelve dar por concedida la autorización.----

8.4.- El Directorio, con motivo de la jubilación del Dr. Nauris Dangavs, resuelve designar al Prof. Martín Hurtado (Director IGS – CISAUA) como nuevo Director de Tareas de los personales de apoyo que se detallan a continuación:-------------

Lic. Mirta Cabral (Profesional Principal)

Lic. Omar Martínez (Profesional Principal)

Lic. Liliana Mormeneo (Profesional Principal)

Lic. Daniel Muntz (Profesional Principal)

Lic. Carlos Sánchez (Profesional Principal)

8.5.- Ing. Carlos Angelaccio (Facultad de Ingeniería – UNLP- EXpte. 2157-830/2013) presenta renuncia como Director de Tareas del Ing. Gustavo Colli (Profesional Asistente) ya que se encuentra residiendo fuera del país. El Directorio resuelve, en concordancia con la opinión de la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería y otras Tecnologías, aprobar lo solicitado, designando como nuevo Director de Tareas al Ing. Guillermo Jelinski.------------------------------

8.6.- Lic. Lorena Cortizo (Profesional Adjunto – Expte. 2157-851/13) solicita cambio de Lugar de Trabajo. El Directorio resuelve aprobar lo solicitado siendo su nuevo lugar de trabajo el Centro de Investigación de Tecnología del Cuero.

**9.- BECAS Y PASANTIAS:**---------------------------------------------------------------------

9.1.- Arq. Daiana Rolny (becaria de estudio – Expte. 2157-727/2013) solicita cambio de co-Director de beca. El Directorio resuelve, de acuerdo con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería y otras Tecnologías aprobar lo solicitado designando como nuevo co-Director al Arq. Luis Forte.--------------------------------------------------------------------------------------------

9.2.- El Directorio resuelve adjudicar una Beca de Perfeccionamiento BP13 a favor del Ing. Ignacio Laulhe, por el término de doce (12) meses, a partir del 01/12/2013.------------------------------------------------------------------------------------------

9.3.- El Directorio resuelve adjudicar una pasantía a la aspirante María Fernanda Armagno, en el marco del Concurso al Régimen de Pasantías (Decreto 317/79) para desarrollar tareas en el CEDETS, por el término de doce (12) meses a partir del 01/12/2013.-----------------------------------------------------------

**10.- VARIOS:**--------------------------------------------------------------------------------------

10.1.- El Directorio resuelve, en marco del Programa de Evaluación Institucional, autorizar al Presidente a suscribir un acta de compromiso con la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del MINCyT para el ingreso de la CIC al mencionado Programa.--------------------------------------------------------------

10.2.- El Directorio toma conocimiento de la Resolución 2301/13 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) mediante la cual se desvincula al Grupo Vinculado sede Azul del Instituto de Investigaciones en Biociencias Agrícolas y Ambientales (INBA) y se aprueba la incorporación del Laboratorio de Biología Funcional y Biotecnología BIOLAB AZUL como grupo vinculado al Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Biotecnología (INBIOTEC).----------------------------------------------------------------------

Siendo las 18:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día se da por finalizada la Reunión.-----------------------------------------------------------------------------

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA

Presidente

Dr. Rodolfo Daniel BRAVO

Director

Dr. Alfredo Juan

Director

Ing. Luis Pascual TRAVERSA

Director

Cdor. Diego Hernán TURKENICH

Secretario Administrativo